



indec

**Posadas, 23 de Agosto de 2019****COMUNICADO DE PRENSA N° 013**

El Instituto Provincial de Estadística y Censos (IPEC) con el inicio de las tareas pre-censales correspondientes al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2020, está realizando el operativo "Archivo de Domicilios de la República Argentina (ADRA)".

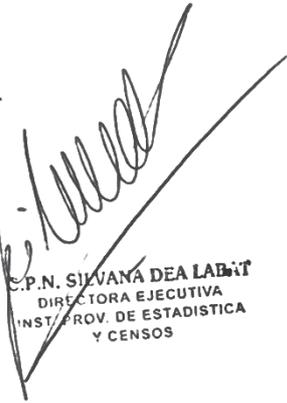
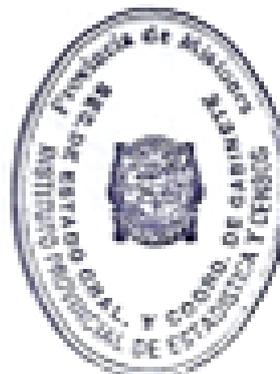
Este relevamiento realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), junto a las Direcciones e Institutos Provinciales de Estadística, tiene por objetivo el registro de las viviendas particulares y colectivas en las áreas urbanas (localidades de 2000 y más habitantes) del país.

Las personas que integran los equipos de trabajo, actualizadores y supervisores, cuya tarea es la de realizar las actualizaciones cartográficas, conteo y listado de viviendas, están debidamente acreditados con credencial, y están distribuidos en toda la Provincia.

En los casos que no sea posible el reconocimiento de viviendas por simple observación, el personal deberá preguntar a la población la cantidad de viviendas existentes en la superficie en cuestión.

Cualquier persona que tuviera alguna duda ante la presencia de personas en su barrio que no conociera puede solicitarle su documentación ya que es obligatorio que el personal del IPEC lleve consigo su credencial y la exhiba.

Agradecemos la valiosa colaboración de toda la población en el cumplimiento de este proceso de gran importancia para el país.

  
C.P.N. SILVANA DEA LABAT  
DIRECTORA EJECUTIVA  
INST. PROV. DE ESTADÍSTICA  
Y CENSOS